

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, viernes 17 de enero de 1902

Número 84

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don

Máximo Fernández



*Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.*

SE ALQUILAN

LOS ALTOS de la casa de doña Juana de Echeverría, frente á don Rafael Iglesias. Hay gran jardín, doble servicio y muchas comodidades.

Se vende una zaranda Bory, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca.

Apartado de correo 424 ú oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse á la Redacción de este diario.

"EL DERECHO"

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios á precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona á quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo á partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

Cartago.....José J. Ortiz E.	Escazú.....Joaquín Quirós
Heredia.....Nicolás Cartín G.	Pacaca.....Abraham Conejo
Alajuela...Onofre Reyes Villalobos	Santa Ana.....Abel Valenciano
Limón.....F. F. de Altamira	Puriscal.....Juan B. Romero
Puntarenas.....Carlos Clavera	S. Marcos de Dota....José Flores
Liberia.....Gonzalo Villar M.	Santa María de Dota....Marcelino
Vía Limón....Francisco Carranza	Valverde
Juan Viñas.....Elias Aymerich	Naranjo Alaj. ...Salustio Camacho
Tres Ríos.....Constantino Flores	San Mateo...Miguel Lagos
Santo Domingo. Célamo Bolaños	Sto. Domingo de S. Mateo...Miguel
Curridabat.....Arturo Fernández	Molina
S. Rafael } Heredia...N. Cartín G.	San Ramón...Valeriano Miranda
S. Pablo } Sta. Bárbara Her.....Ismael Garita	Grecia.....Elias Ramos
Guadalupe...Francisco Blanco M.	Atenas.....Alberto Jiménez
	S. Antonio Belén....Jenaro Chaves

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, viernes 17 de enero de 1902

República?

La inteligencia humana concibió un día una forma de gobierno que, matando el despotismo, hiciera á los pueblos soberanos del Estado bajo el cielo limpio y resplandeciente de las leyes. Desde entonces, los hombres de honor y de carácter han venido luchando incesantemente para arrancar una á una partículas de libertad á los tiranos.

Piedra por piedra se demolió la Bastilla; preocupación por preocupación se fué quitando del ánimo del pueblo el respeto y amor á las viejas instituciones y á los códigos viciados; eslabón por eslabón se ha ido destruyendo la cadena que nos aprisionaba, desgraciados Prometeos, á la roca maldita de la barbarie.

La libertad fué sellada con sangre, pero esta fué el agua purificadora que bañó la faz de las naciones, primer bautismo para entrar á formar parte en el concierto de los países libres.

Las leyes fueron escritas, no con débiles plumas, sino con espadas centelleantes. Para siempre fueron grabadas en las tablas del patriotismo, que recibimos de manos de la Justicia, en el monte Sinaí de la más pura democracia.

Lo que al principio pareció sueño de poetas, fué poco á poco cubriendo el mundo entero, y si Colón con tres carabelas surcó mares ignorados para descubrir un mundo á la civilización y abrir nuevas vías al progreso, los patriotas, con la pluma, con la palabra y con la espada, formaron, como Dios, un mundo de la nada: el mundo de la libertad, que tiene por cumbres leyes, por habitantes ciudadanos y por riqueza, la felicidad en fuentes inagotables.

Con la pluma delinearon ese mundo, con la palabra lo hicieron conocer y con el acero lo defendieron en los campos de batalla. Ese mundo rodaba en la cabeza de los genios, lo poblaron las ideas de libertad y progreso, y lo que antes era inmensa nebulosa, fué poco á poco convirtiéndose en un Paraíso, en un globo resplandeciente, donde los

principios republicanos se robustecían bajo arcos de luz.

Inmensa es la gloria de esos poetas, que en sus delirios sublimes, arrancaron del caos los componentes de ese globo resplandeciente. Ese mundo de luz, mundo espiritual, tiene por resortes la civilización y por ferrocarriles el progreso y en él viven los hombres que adoran la virtud, los que aman el progreso moderno, los hombres íntegros cuyo espíritu es una antorcha que ilumina siempre el camino del honor y de la gloria. Se cierne sobre todas las inteligencias y en su seno se encuentran la paz, la armonía y la dicha de los pueblos.

La República no es el Gobierno de un hombre ni de varios, no es el despotismo ni el imperio de las multitudes hambrientas é insensatas que hoy destrozan el ídolo que adoraron ayer; no es el gobierno de esas muchedumbres descamisadas, sanguinarias y salvajes que aparecen en los días de revuelta con su faz lívida, mostrando sus harapos, con picas en la mano, lanzando gritos de furor; no es el delirio: es la concordia, la paz, la armonía; es el gobierno de las leyes, majestad única, poder invisible y formidable que nos empuja hacia el progreso, como el vapor al navío, siempre manteniendo la proa en dirección del puerto de la civilización.

Bajo el arco luminoso de las leyes, pasan los pueblos sensatos y libres, en el carro del progreso en busca de la felicidad.

Esa es la República, ese es el gobierno poderoso é invisible que rige á los ciudadanos, base del bien público, de la dicha de las naciones.

El conjunto de leyes que forman una República, no se puede destruir ni caer en la tiranía. Un artículo no se puede arrancar de la Constitución sin que pierda ésta su carácter; como no se puede quitar un brillante de un collar sin que desaparezca el mérito de la obra. Cada ley es un brillante magnífico de esa corona sublime que se llama Constitución y que luce en la cabeza de la libertad.

Pues bien, eso que llaman esquivelismo y que yo llamaría delirio y retroceso, ha pasado sobre las leyes, sobre los principios, sobre el decoro de la Patria.

Se han burlado las leyes, luego la República no existe; se ha violado el decoro, luego la abyección se impone; se ha prescindido de los principios, luego Costa Rica es una monarquía absoluta. La lógica es inflexible y recta.

Las leyes son fórmulas de las que se prescinde á cada paso: la

libertad es un fantasma, la justicia una ficción... Yo le pondría á Costa Rica, en vez del nombre de República que lleva por irrisión, el de OLIGARQUÍA OLÍMPICA.

Rogelio FERNANDEZ G.

Los civilistas en Cartago

Como si fuera un gran baldón para el noble Partido Republicano; como si se tratara de arrojar lodo sobre nuestra altiva agrupación, consignan los esquivelistas de Cartago en una de sus hojas, "La Revista", la noticia de que los republicanos van á votar por una papeleta civilista.

En vano se valen de esas argucias para triunfar; en vano esos impostores inventan esas noticias. No somos nosotros quienes votamos por ellos; son éstos los que vienen á nosotros. Vienen á buscar nuestra bandera, vienen á levantarla como nosotros incondicionalmente; justo es que también encuentren abrigo bajo sus pliegues luminosos. Reconocen su error y votan por lista netamente republicana. Nada más noble, nada más hermoso. No somos un Partido de sanguíneos rencorosos; no vamos á unirnos á nadie humillándonos, para luego entre caricias hundirle un puñal en el corazón. Sabemos dar la mano al que reconoce la razón y se aparta del error. Estamos en nuestro puesto con nuestra bandera. No buscamos á nadie, si alguien viene á nuestras filas, lo recibimos como se recibe á los patriotas.

Si nuestro Partido hubiera triunfado, nada más indecoroso que buscar un puesto en nuestras filas. Pero vencidos por medio de la fuerza y del engaño, abrimos los brazos al contrario que viene á sufrir con nosotros, á llevar la misma suerte y morir al pie de nuestra enseña.

No hemos aceptado ninguna transacción, no somos serpientes como la de la fábula: somos patriotas, republicanos y caballerosos. Sabemos saludar en el combate y tender la mano al caído.

Partido de principios, el Republicano está en su puesto.

PROCESO ELECTORAL DE 1901

San Antonio de Belén

Señores Directores de

EL DERECHO.

San José.

Muy señores míos:

En "La Revista" correspondiente al sábado 4 del que cursa, hemos visto un artículo en el cual se dice algo acerca de las elecciones verificadas en este distrito. El

autor de esas notas, que de seguro no ha estado nunca aquí, ha relatado los hechos pero al revés. Es verdad que hubo personas que votaron dos veces, pero eran del bandò esquivelista. Conocemos individuo que primero votó en San Francisco y al día siguiente en este distrito, y otros más que emplearon el mismo juego. Que compare el editor de "La Revista" y Ordenanza de los ex-jefes republicanos las actas de votaciones de San Francisco, Heredia y este distrito y se convencerá de lo apuntado.

En cuanto á lo de atrasar el reloj es absolutamente falso. Lo sucedido fué que como á pesar de los diez y siete policías que desde Heredia nos trajeron para hacer triunfar la electoral de la candidatura del Gobierno, temieran los del botón blanco que llegaran más republicanos á votar y se les echara á perder su *hábil trabajo*, dos esquivelistas, uno por cierto de la ciudad de Heredia, adelantaron el reloj, y unida esta *inocente estratagema* á los votos de los diez y siete policías, les dió por resultado el *triumfo* completo. Según nos han dicho, todavía tenían más policías de reserva, entre los cuales se nos enseñó un jovencito que aparentaba no tener 20 años, que venía acompañado de su padre, persona importante de Heredia, y que lucía su placa de guardián del orden con la naturalidad de uno de los del oficio. ¡Qué cosas se ven en estas transacciones!

Lo de la propaganda republicana, sirviéndose del nombre de la Unión Católica y del Licdo. don Gregorio Trejos, también es del todo inexacto. El Partido Republicano no ha necesitado echar mano de la religión para conquistar adeptos en este distrito, pues eso queda sólo para los que careciendo de principios republicanos que predicar, hacen uso de una carta pedida al jefe actual de la Iglesia en esta República, con la cual iban esos que se dicen liberales—y que lo son en realidad con su conciencia—dándose golpes de pecho y santiguándose para ver si así podían hacer olvidar la propaganda hecha contra el candidato impuesto del 89, por el actual jefe del Partido Civil.—Aquí nos mandaron hojitas en que reproducían las frases del Padre Ulloa, pero no se consiguió gran cosa por aquello de que moro viejo.....

También votó por el partido oficial una persona de Heredia que hacía pocos días había salido de presidio. Tres incapaces fueron llevados á las urnas electorales á depositar sus votos por el candidato de la transacción. Un menor de edad, español, que fué rechazado el 2º día de elecciones,

por el Fiscal republicano, votó á pesar de todo el tercer día.

Si fuéramos á enumerar todas las *limpiezas* de los señores del botón blanco en este distrito, sería cosa de nunca acabar. Buenos recuerdos han dejado algunos esquivelistas que siguiendo el ejemplo de lo que con ellos hizo don Rafael, quien les dió candidato, nombre é insignia á su Partido, y todo lo que tienen y valen; quisieron darnos á nosotros electores de su devoción para lo cual hicieron otras transacciones semejantes en lo decentes á la número uno que los tiene á estas horas con síntomas de fiebre puerperal.

Nada de lo que ha pasado en este distrito nos extraña, todo lo esperábamos así, ilegal, con las farsas y ardidés de las causas perdidas. Desde el momento que los desertores republicanos renegaron de sus doctrinas para ocupar un lugar en las filas de la imposición suponíamos ya el hermoso cortejo de ilegalidades posteriores que acompañarían á la mayúscula de la transacción. El que hace un sesto hace un ciento.— ¡Qué Gobierno harían esos señores esquivelistas si nada más que como miembros de Juntas Electorales desplegaron todas las artes de que son capaces los que sin más ideal que su propia satisfacción y sin más ley que la del engaño se echan por el mundo en busca de fortuna!

¿Para quién hicieron trampa los esquivelistas? Esa es la pregunta que todo el mundo se hace. El tiempo, ese gran descubridor de verdades, nos lo dirá. La intención es la que vale, dirán ellos, y tienen razón. Si no cojen las riendas, ellos no tienen la culpa: han hecho todo lo que han podido.

Suplicándoles se sirvan insertar estas líneas en su valiente diario, nos es grato suscribirnos de ustedes, señores Directores, atentós y ss. ss.,

UNOS REPUBLICANOS

San Antonio de Belén, 6 de enero de 1902.

Una República secular

Los días 2 y 3 del pasado mes de setiembre un Estado minucioso, el más pequeño de Europa, pero también el más antiguo en su forma de Gobierno, ha celebrado el décimo sexto centenario en que su patrono y fundador erigió en República independiente aquel pedazo de tierra que se llama San Marino, recordando al hombre que fué su fundador.

El día 2 de setiembre del año 301 después de Jesucristo, un picapedrero, Marino de Dalmacia, recorrió el monte Titán y fundó allí una República, cristiana des-

de esta fecha y sin interrupción, independiente y libre.

Era el tiempo de la persecución de Diocleciano, Marino se estableció en un terreno abrupto, recoso, donde podía trabajar en su oficio y defenderse con sus compañeros.

En la cúspide del monte pusieron una cruz inmensa, tallada en la piedra, desafiando las iras paganas.

En derredor de Marino fueron agrupándose los cristianos de los lugares comarcanos. La fama del humilde obrero cundió y el monte se pobló rápidamente. Los cristianos miraban á Marino como jefe y como á santo. Predicaba el Evangelio, condenando la acumulación de la riqueza y los esplendores de la corte romana. Hizo leyes basadas en la libertad y la igualdad.

Y hoy es considerado como un personaje legendario; como Rómulo ó Numa. Su pueblo ha vivido más que la antigua Roma y contempló su caída.

El picapedrero Marino murió el 8 de setiembre del año 366, al día siguiente del 65 aniversario de la fundación de la República. Fué venerado como santo y canonizado.

Sus sucesores defendieron las instituciones antiquísimas del país y el recuerdo de san Marino su patrono. Cuando en el siglo XVIII los emisarios de la Santa Sede quisieron quitar de los altares la efigie de san Marino y sustituirla con la estatua de la Virgen María, hubo una revuelta en San Marino y el Pontífice renunció al proyecto.

Giosué Carducci, el gran poeta cantor de las glorias populares, ciudadano de honor de la República, explica por esta religión patriótica la vitalidad asombrosa del estado minúsculo.

Suyas son las frases siguientes:

"Sobre el monte Titán el sentimiento religioso se enlaza con el amor á la libertad, son una misma cosa. El culto al santo es la adoración hacia el fundador y protector del pueblo. Por esta íntima unión la religión y la patria son un solo sentimiento. La religión es el instrumento del Estado. El Estado es producto de la Religión."

Comunicado

Lo de la Imprenta Nacional

Por fin, ¿qué hay de lo que se dice al oído? ¿Se aclara ó no se aclara ese asunto. Parece extraño que el Promotor Fiscal no haya desplegado la actividad de que ha hecho gala en otras ocasiones.

Enero 8 de 1902.

Gacetillas

A "El Día"

Con que la "Liga de Obreros" no ha muerto? Nos alegramos de saberlo. Pero como no se ha vuelto á saber de ella por estas tierras, creímos que había fenecido. Es decir, ¿continuarán las comedias? Bueno para los que tienen billete, palco gratis, ó son maestros de orquesta....

De Puntarenas, en "El Pacífico," vemos que no se ha vuelto á reunir. A nosotros poco nos importa que "La Liga" esté viva ó no, porque ya han logrado su objeto, ya han hecho de los obreros escaleras. ¿Para qué los quieren? Para mandarlos á pasear con palmaditas.

¡Oh, profunda política!

Dice

nuestro querido colega "El Figaro" que el Partido Republicano no debió presentar combate en Cartago, porque ya la protesta estaba consignada.

Se equivoca el compañero; protestas á medias no son buenas, una general era lo que queríamos.

Poco importa á los republicanos el triunfo material. La victoria moral era la que buscábamos, y triunfando en Cartago, ese triunfo coronará nuestra merecida gloria.

Con ello demostraremos más palpablemente que, si no triunfamos en la totalidad de Costa Rica, fué porque la deslealtad y la presión nos lo impidieron.

Continúa

"El Día" en su olímpica tarea de escozores amargos, como diría Gontrán. Ya no deja editorial en que no se ocupe de los impolutos de "El Derecho."

Buena idea es esa de combatir á la muchedumbre ignara que se goza en luchas erizadas de iras y de maldiciones....

Todavía el colega habla de justicia.... Si ésta existiera y estuviéramos en Estados Unidos, ¿dónde estarían ustedes si no en Sing Sing?

Nos comunica

nuestro agente de Cartago que, merced á las irregularidades con que nuestros suscritores reciben el diario, éstos están descontentos.

Esas irregularidades son debidas á que el cartero José Salazar no reparte con puntualidad el periódico, sino cuando se le antoja.

Nos dice además, que los días de las fiestas, dicho señor por disfrazarse de mujer en los convites, mandó á paseo la correspondencia, y debido á eso, no hubo cartas ni felicitaciones para nadie.

Ojalá la Administración de Correos vea lo que hace con ese señor que está haciendo con nuestro periódico el mismo caso que los republicanos de las papeletas esquivelistas. Es decir, ninguno.

Para

Guatemala y Argentina partirá en breve el señor don Máximo Soto Hall. Qué tenga un feliz viaje el estimable poeta.

Don Manuel Romero Escobar

ha abierto su oficina de Procurador Judicial en la villa de Santiago del Puriscal.

El señor Romero garantiza en su nueva oficina buen éxito en los negocios que se le confien.

Las elecciones de Cartago

han estado bastante disputadas. El combate electoral continúa con ventaja para nuestro noble Partido.

Si en Cartago, donde menos trabajo hemos hecho, presentamos un combate tan hermoso, ¿qué no hubiera sido en el resto de la República, si se hubiera procedido con legalidad en las mesas?

"La República"

ha reducido su formato; desde ayer volvió á su antiguo tamaño.

De San Ramon y Santa Barbara

se quejan nuestros suscritores de la irregularidad y retraso con que reciben "El Derecho." ¿No se podrá remediar el mal?

No hay que olvidar

que la cerveza *Pabst* es la preferida por las personas de buen gusto. Su gran consumo demuestra la aceptación que entre nosotros tiene. Los únicos agentes en San José son los señores Steinvorth Hnos., casa que desde hace mucho tiempo tiene bien sentada su fama, por la inmejorable calidad de sus mercaderías y por la baratura de sus precios.

PENSAMIENTOS

La fortuna aísla y separa los corazones, y el infortunio los acerca y los une. Así, los afectos más entrañables son los nacidos en la desgracia.

Las cosas hechas á medias son siempre estériles, cuando no insertibles; en política son peligrosas, y suelen surtir un efecto totalmente contrarios.

APUNTES

SOBRE
MONEDAS Y CAMBIOS
DE
TREBLA

Se halla de venta en la *Librería y Papelería de Padrón y Pujol*, al precio de 50 cts.

Tip. de Padrón y Pujol

COMPANÍA DE MECANÓGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

¡Rapidez, Claridad y Precios módicos!

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero.

Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida, Este, n.º 30, en el apartado n.º 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

QUIERE U. DINERO?

SE compra un terreno á intermediaciones de esta ciudad que conste como de seis manzanas.

Se prefiere uno que tenga casa.

Informes en la oficina de "El Derecho."

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballeria

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

FABRICA DE CALZADO

EL ACORAZADO

BERTHEAU Y CA

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio.

Un magnífico piano, un Cinematógrafo y un Grafófono sistema Edison

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

El de más circulación en el país,

cobra precios moderados por anuncios.

OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Desejase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanenté, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York

A los Republicanos
El famoso VINO DE MARAÑÓN, mejora-ble para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el Dr. Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1-00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

- El Titiritero de la virge, por Anatolio France
- Dos queridas, por Alfredo de Musset
- Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz
- Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
- Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
- Misericordias de la vida conyugal, por H. Balzac
- Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
- La señorita de oro, por Catulo Mendes
- Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
- Adulterio, por Adolfo Belot
- La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
- La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
- La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Glorias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta, Avenida Central Oeste, N.º 57.—Apartado del Correo, 224

NOVELLAS